



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICION DEL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, PROCEDIMIENTO ABREVIADO N.º 221/2022

Ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 2 de Granada, se tramita el Procedimiento Abreviado n.º 221/2022, interpuesto por D. JUAN CARLOS ORTE CARDONA contra la Resolución de 3 de marzo de 2022, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, se anuncian la fecha y lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición y se publica el Tribunal del proceso selectivo para el ingreso en la Escala Básica de Servicios Generales, como Técnico/a de Servicios Generales Puesto Base-Instalaciones, por el sistema de promoción interna.

Lo que, en cumplimiento del artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE núm. 167, de 14 de julio de 1998), SE HACE PUBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, puedan comparecer y personarse en el citado Procedimiento en el plazo de nueve días en el mencionado Juzgado.

Granada, a fecha de la firma

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURIDICOS

Firma (1): JUAN LUIS RUIZ-RICO DÍEZ
En calidad de: Director/a UGR

SERVICIOS JURÍDICOS. Hospital Real. Cuesta del Hospicio s/n 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 42 80 | serviciosjuridicos@ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **CB956A29E3A2CA67CB0144BEB455B744**

10/06/2022 - 13:04:33
Pág. 1 de 1